

4º *Desarrollo del cultivo, la extracción y elaboración de nuevos productos latinoamericanos* que no compitan con los norteamericanos sino que más bien los completen, para la exportación a los Estados Unidos. Esta es una oportunidad muy prometedora.

a) *Ventajas que pueden esperarse:*

- aa) Creación de mayor poder adquisitivo en Latinoamérica;
- bb) Diversificación más amplia de la producción latinoamericana, consiguiendo así una mayor independencia de las variaciones de precios de los artículos de exportación y "monocultivo" y del mercado europeo;
- cc) Mayor seguridad de suministros esenciales para los Estados Unidos, muchos de los cuales han sido importados del Lejano Este y Africa y que por esto no pueden conseguirse actualmente, debido a la ocupación japonesa o a la agresión alemana.

b) *Artículos principales que pueden conseguirse en este respecto:*

- aa) Grupo A (artículos que ya antes de la guerra actual se importaban a los Estados Unidos, casi enteramente de la América Latina): café, bananos, cobre, lino, petróleo, nitratos, melaza, cecina (carnes en lata), nueces y otros más. Esta categoría comprendió un cincuenta y tres por ciento de todas las importaciones norteamericanas de la América Latina, en 1938, con un valor de \$ 284.000,000.
- bb) Grupo B (artículos de los cuales se importaron cerca de dos terceras partes de la América Latina antes de la guerra actual):

azúcar, cacao, cáñamo y henequén, hierro y otros más. Esta categoría comprendió el 20% de todas las importaciones norteamericanas de la América Latina con un valor de \$ 105.000,000 en 1938.

- cc) Grupo C (artículos de los cuales cerca de una tercera parte se importaba de la América Latina, antes de la guerra actual): pieles y cueros, lana, nueces de coco, semilla del algodón, manganeso, antimonio, vanadio, artículos de fantasía, productos de artes industriales y otros más. Esta categoría comprendió cerca del 11 por ciento de todas las importaciones norteamericanas de la América Latina, con un valor de \$ 58.000,000.
  - dd) Grupo D (artículos que antes de la guerra actual no se importaban o casi no se importaban de la América Latina): caucho, estaño (importado parcialmente de Bolivia, pero sólo después de fundirse en Inglaterra), aceite de coco, aceite de palma, copra, cáñamo, algodón de fibra larga (no puede cultivarse en los Estados Unidos y se importaba antes de la guerra del Egipto, pero puede conseguirse también del Perú), quinina, tapioca, grano de vainilla, diamantes industriales, platino, bismuto, tungstenio y otros más.
- c) *Requisitos para la realización de estas posibilidades:*
- aa) Una política de cooperación económica interamericana a largo plazo, basada sobre actividades multilaterales de planeamiento, investigación, entrenamiento y organización;
  - bb) Establecimiento de empresas nuevas en Latino América y expansión de empresas ya

existentes, sobre la base de responsabilidades y beneficios mutuos de parte de elementos nacionales y estadounidenses.

- d) *Desarrollos ocurridos en este respecto durante los dos primeros años de la guerra actual:*
- aa) *Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano*, establecido por la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas en Panamá en septiembre y octubre de 1939;
  - bb) *Comisión de Fomento Interamericano*, organizada por el Comité mencionado bajo (aa), en junio de 1940. Esta Comisión funciona bajo la presidencia del señor Nelson Rockefeller, Coordinador de Asuntos Interamericanos del Gobierno de los Estados Unidos. Esta Comisión ha elaborado planes para la construcción de una fábrica de productos de mandioca en el Brasil y la producción de artículos de artes industriales en la Argentina, Centro América y México. Se han formado Comisiones Nacionales en todas las veintiuna repúblicas americanas.
  - cc) *Banco Interamericano*: Fué propuesto por el Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano, en febrero de 1940; un Convenio correspondiente fué firmado por los Estados Unidos el día 10 de mayo de 1940, pero no ha sido puesto en vigencia todavía.
  - dd) *Banco de Exportación e Importación* en Washington, D. C. El capital original de esta institución de \$200.000,000 se aumentó por \$ 500.000,000 en septiembre de 1940, a fin de ayudar así al desarrollo de la producción de artículos de exportación para los Es-

tados Unidos en la América Latina y también para el desarrollo de industrias manufactureras para el consumo local, de instituciones de sanidad pública y transporte en los países del Sur. El Banco otorgó créditos al Brasil, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Perú, Chile, Argentina, la República Dominicana, Colombia, México y el Uruguay. A principios de diciembre de 1941 los pagos y compromisos definitivos del Banco en relación con la América Latina ascendieron a \$ 386.000,000. De esta suma \$ 90.000,000 ya se habían reembolsado y todos los demás compromisos se habían honrado debidamente por los Gobiernos latinoamericanos.

- ee) *Créditos para fondos de estabilización monetaria*, otorgados por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos a varias repúblicas latinoamericanas. Dichos créditos habían de ser usados a fin de estabilizar el tipo del cambio entre la moneda norteamericana y las de los respectivos países latinoamericanos, en casos de balanzas de pago internacional desfavorables para estos últimos. Los siguientes países recibieron fondos de dólares de esta manera: Brasil (1937), Argentina (1940), México (1941) y el Ecuador (1942).
- ff) *Sociedad Americana de Ciencias Agrícolas y Comisión Panamericana de Conservación del Suelo*, establecidas en mayo y junio de 1940, respectivamente, en Washington, D. C., para promover la cooperación interamericana en asuntos agrícolas.
- gg) *Trabajos de consultas e investigación de expertos agrónomos y económicos* de los Esta-

dos Unidos en la América Latina, con el propósito de desarrollar el cultivo de artículos de exportación para los Estados Unidos.

- hh) *Conferencia Marítima Interamericana* (noviembre a diciembre de 1940) en la cual se hicieron proposiciones encaminadas a mejorar los servicios marítimos entre las Américas. En los dos primeros años de la presente guerra, el tonelaje de buques estadounidenses empleados en el tráfico con Latinoamérica aumentó en un 30 por ciento.
- ii) *Convenio entre los Estados Unidos y el Brasil*, del 14 de mayo de 1941, para la compra por los Estados Unidos de la producción total brasileña de caucho y de diez especies de minerales, todos requeridos urgentemente para la producción de armamentos. Dicho convenio se celebró por dos años.
- jj) *Convenios semejantes* celebrados entre los Estados Unidos y México, Bolivia y el Perú.
- kk) *Convenio comercial entre los Estados Unidos y la Argentina*, del 14 de Octubre de 1941, basado en la cláusula de la nación más favorecida y concesiones mutuas para la disminución de ciertos aranceles. Argentina fué la duodécima nación latinoamericana con la cual los Estados Unidos firmaron convenios comerciales llamados recíprocos desde 1934. Las demás fueron, en orden histórico, Cuba, Haití, Brasil, Honduras, Colombia, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, el Ecuador y Venezuela. En 1942 convenios comerciales similares se firmaron entre los Estados Unidos y el Perú, el Uruguay y México.

- ll) *Importaciones aumentadas de frutas y vinos de Chile y Argentina a los Estados Unidos.*
- mm) *Importaciones aumentadas de productos lácteos y de carnes enlatadas de Argentina para los Estados Unidos, destinadas principalmente para el uso en las fuerzas armadas de los Estados Unidos.*
- nn) *Decisión de las autoridades norteamericanas de admitir, a partir de junio de 1941, una cuota anual de 4.000 toneladas de carne de carnero de la Patagonia argentina a los Estados Unidos, disminuyendo así un poco los efectos que había traído el embargo sanitario que existe en los Estados Unidos en contra de carne fresca proveniente de la Argentina.*
- e) *Resultados principales conseguidos por las medidas enumeradas arriba durante los dos primeros años de la guerra actual:*
- aa) *En los períodos anuales entre el 1º de septiembre y el 30 de agosto, se registraron los siguientes valores de artículos intercambiados entre los Estados Unidos y Latinoamérica:*

	1938—1939	1939—1940	1940—1941
Importaciones en EE.			
UU. de Latinoamérica	\$469,000,000	\$616,400,000	\$837,300,000
Exportaciones de EE.			
UU. a Latinoamérica	\$475.100,000	\$698,400,000	\$722,400,000

- bb) *Durante el año civil de 1941, las importaciones de los Estados Unidos de la América Latina excedieron un valor de mil millones de dólares, lo que significaba la figura más alta alcanzada desde 1929.*
- cc) *El valor total de todas las exportaciones de los países latinoamericanos fué más alta en*

1941 que en 1938, el último año completo antes de que estallara la segunda guerra mundial. No obstante, en 1941 ocurrieron bajas considerables en el comercio de exportación de ciertos países individuales.

dd) La balanza comercial desfavorable de la América Latina en relación con los Estados Unidos, la cual prevalecía antes de la guerra y que se hizo aun más marcada durante el primer año de las actividades bélicas, se convirtió en 1940-1941 en una balanza a favor de la América Latina. Esto se debió al aumento enorme de compras de materias brutas en Sud América y a las restricciones de compras latinoamericanas de los Estados Unidos, causadas por la escasez de artículos de consumo en el país del norte y el sistema de prioridades que hubo de imponerse por esta razón. En el año Civil de 1941 la balanza comercial en favor de la América Latina ascendió a \$106,000,000. Si se incluyen compras de oro efectuadas por los Estados Unidos en los países del sur, la balanza en favor de estos últimos ascendió a \$219,000,000.

ee) Sin embargo, en el período de que se trata, el referido cambio se había limitado a la América del Sur, en términos generales. Los aumentos más grandes de compras norteamericanas se habían llevado a cabo en los países australes de Sur América y el Brasil.

5<sup>o</sup> *Distribución planeada y organizada colectivamente de artículos de exportación principales de varias naciones americanas.*

a) *Ventajas que pueden esperarse:*

aa) Pueden evitar bajas bruscas de precios que de otra manera probablemente resultarían,

en vista de la competencia intensificada entre países exportadores en la América Latina, como resultado de la pérdida de mercados europeos.

- bb) Puede fortalecer la posición económica de los exportadores americanos frente a la posibilidad de un dominio comercial de Alemania sobre Europa después de la guerra, en caso de que Alemania ganara la guerra, como pareció posible en 1940-1941.
- b) *Desarrollos* ocurridos en este sentido durante los dos primeros años de la guerra actual:
- aa) *Proyecto de un cartel interamericano de ventas* bajo la dirección de los Estados Unidos. Este proyecto se propuso en Washington en junio de 1940, pero se abandonó prácticamente después de la Conferencia Interamericana en la Habana en agosto del mismo año, debido a dificultades técnicas y a objeciones de parte de los latinoamericanos.
  - bb) *Convenio Interamericano del Café*, celebrado entre todas las catorce naciones exportadoras de café en el Nuevo Mundo. Se asignaron sendas cuotas de importación para los Estados Unidos y para el resto del mundo, a cada una de dichas naciones. Este convenio, firmado primeramente en noviembre de 1940, fué renovado en Octubre de 1941 y de 1942 y fué auspiciado por el Comité Consultivo Económico y Financiero Interamericano. Resultó, durante los primeros nueve meses de 1941, en un aumento de 10 por ciento del volumen y 20 por ciento del valor de las exportaciones latinoamericanas de café a los Estados Unidos, en comparación con el pe-



ríodo correspondiente de 1940. El convenio se administra por la Junta Interamericana de Café, con oficinas en Washington, D. C. La cuota de todos los países exportadores de café fuera del Nuevo Mundo quedó restringida a un 2,3% de las importaciones estadounidenses de café. Los precios más altos que ahora se consiguen en los Estados Unidos, gracias a esta organización, han compensado parcialmente a los países exportadores de la América Latina por la pérdida de sus ventas de café en Europa.

- cc) *Convenios similares* han sido propuestos para las exportaciones latinoamericanas de cacao, algodón, lana, cueros, carnes y trigo. Estudios para la concertación de convenios interamericanos sobre los dos primeros artículos se han llevado a cabo por subcomités especiales del Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano. Sin embargo, para alcanzar arreglos adecuados para casi todos estos artículos, sería indispensable la cooperación de países exportadores en otras partes del mundo.
- 6º *Medidas de promoción de las industrias manufactureras en Latinoamérica y del comercio inter-latinoamericano.*
- a) *Ventajas que pueden esperarse de estas medidas:*
    - aa) Diversificación más amplia en la producción doméstica;
    - bb) Disminución de la dependencia del comercio latinoamericano de Europa;
    - cc) Desarrollo del nivel de vida, educación popular y salud pública de una porción cada vez

más grande de las poblaciones, como efecto de su transformación de paisanos que vivían en aislamiento rural en trabajadores industriales o empleados comerciales residentes de sectores urbanos o semi-urbanos, facilitando así la administración pública y el contacto más estrecho con la civilización moderna.

- b) *Requisitos* para dichas medidas:
  - aa) Inversiones de capital, parcialmente de los Estados Unidos;
  - bb) Extensión de los medios de transporte;
  - cc) Explotación más intensa de depósitos de petróleo en la Argentina y de hierro y carbón en el Brasil y Chile;
  - dd) Preparación de elementos nacionales, en números cada vez crecientes, en materias tecnológicas, económicas y sociales.
- c) *Desarrollos* alcanzados durante los dos primeros años de la guerra actual:
  - aa) Establecimiento de una industria de acero en el Brasil, con la ayuda financiera y técnica de los Estados Unidos;
  - bb) Proyecto para inversiones particulares de ciudadanos norteamericanos en la industria manufacturera y empresas de utilidad pública en México, en valor de \$100,000,000;
  - cc) Producción aumentada de artículos de consumo en la Argentina, Chile, Brasil, México, Colombia y otros países;
  - dd) Comienzo de la producción de motores y de su exportación en pequeña escala a los países vecinos, en la Argentina;
  - ee) Viaje de una misión comercial brasileña a

los países del Caribe para estimular la exportación de productos industriales del Brasil a estos países generalmente menos avanzados en este respecto;

- ff) Esfuerzos similares de parte de Chile y la Argentina;
- gg) Conferencia regional del Plata en Montevideo, en diciembre de 1940 y enero de 1941, con convenios regionales para la promoción del intercambio comercial y tráfico entre los países que componen dicha región, a saber: Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y el Brasil.

7º *Colonización de refugiados europeos de países bajo el dominio de potencias totalitarias (Alemania, España, etc.) y, después de la guerra, de regiones destruídas, como agricultores y artesanos en la América Latina.*

a) *Ventajas que pueden esperarse:*

- aa) Puede proporcionar nuevos hogares para expatriados en busca de tierras en que puedan restablecerse;
- bb) Puede suministrar pobladores adicionales y agricultores y artesanos bien preparados y eficientes para países del Nuevo Mundo que necesitan elementos de esta clase para expandir y fortalecer su sistema productivo. Sólo trabajadores y agricultores de este tipo deberán considerarse para el expresado fin;
- cc) Puede suministrar números adicionales de consumidores para los productos de la América Latina que hasta la presente guerra se exportaban a Europa. Una inmigración bien seleccionada y cuidadosamente organizada de este tipo resultaría, hasta cierto gra-

do, en trasladar los consumidores de productos latinoamericanos del Viejo Mundo a los propios países productores ;

- dd) Puede aumentarse el número de defensores seguros de la causa democrática en la América Latina, la que actualmente está en peligro de recibir influencias totalitarias.

b) *Requisitos:*

- aa) Selección cuidadosa de elementos sanos, bien preparados y fácilmente adaptables a la civilización y a las condiciones naturales y sociales de su nuevo ambiente;
- bb) Organización detallada de colonias, medios de producción, transporte y distribución, medidas sanitarias etc., aun antes de la llegada de los colonistas;
- cc) Fondos de consideración, que deberán suministrarse principalmente por los Estados Unidos;
- dd) Facilidades de transporte desde Europa.

c) *Desarrollos* alcanzados durante los primeros dos años de la guerra actual:

- aa) Inmigración de aproximadamente 30.000 españoles leales a México. El gobierno de México, se declaró dispuesto a aceptar, además, el número más grande posible de los refugiados españoles republicanos, que se hallaban entonces en Francia;
- bb) Colonización de otros refugiados españoles en la República Dominicana y el Ecuador;
- cc) Colonización de refugiados de la Europa Central, en su mayor parte judíos, en la República Dominicana, bajo los auspicios del

Presidente Rafael Trujillo Molina y la Asociación de Colonización en la República Dominicana, una organización norteamericana.

VII.—EFECTOS MAS RECIENTES DE LA GUERRA SOBRE EL COMERCIO INTERAMERICANO, DESPUES DE LA ENTRADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA.

- 1º *Necesidad más grande* que tienen los Estados Unidos y las demás Naciones Unidas *de conseguir de la América Latina materias brutas y víveres* que se suministraban antes, al menos en gran parte, por el Lejano Este y que actualmente no pueden conseguirse allá debido a la ocupación japonesa. Los productos principales de esta clase son: el caucho, quinina, cáñamo, azúcar, aceites y grasas vegetales, estaño, manganeso, tungsteno, antimonio y muchos otros minerales. Los efectos de esta situación son los siguientes:
  - a) Importaciones enormemente aumentadas de productos latinoamericanos en los Estados Unidos;
  - b) Importancia cada día más grande de la cooperación de la América Latina y de la buena voluntad de sus pueblos;
  - c) Necesidad de intensificar y acelerar todas las actividades encaminadas a la expansión de los medios de producción, transporte y defensa de la América Latina.
- 2º *Gran escasez de buques para el tráfico interamericano*, debido a la desaparición de estas rutas de los buques no americanos, la desviación de muchos barcos estadounidenses a otras rutas y el hundimiento de barcos por submarinos del Eje. Efectos de esta situación:

- a) Dificultad para el transporte de materias brutas de la América Latina a los Estados Unidos y otras Naciones Unidas. Estas dificultades afectan particularmente al petróleo de Venezuela y Colombia y a artículos considerados no absolutamente esenciales, tales como bananos, café, cacao y azúcar.
- b) Dificultades para el transporte de artículos norteamericanos, especialmente productos manufacturados, a la América Latina, para el transporte entre los países latinoamericanos.

3º *Dificultades para la América Latina en conseguir materias brutas, productos semi-manufacturados y manufacturados de los Estados Unidos*, debido a la escasez de buques, los requisitos sumamente grandes de la defensa y del programa bélico de ese país y el sistema de prioridades y control de exportaciones que se había instituído ahí, por estas razones. Las consecuencias de esta situación pueden resumirse así:

- a) Escasez de artículos de consumo en Latinoamérica;
- b) Escasez de suministros de materiales para las industrias manufactureras de Latinoamérica, especialmente en cuanto se refiere a petróleo, carbón y materias básicas;
- c) El establecimiento de industrias nuevas en Latinoamérica se dificulta debido a los obstáculos expresados anteriormente y las dificultades de conseguir maquinarias de los países más industrializados;
- d) Alza muy marcada de los costos de vida en Latinoamérica, la que se acentúa aun más por el alza de los precios en los Estados Unidos y los aumentos en las tarifas del transporte

marítimo y ferrocarrilero. Según un cálculo del Boletín de Estadística de la Liga de Naciones, los índices del nivel general de los precios al por mayor y del costo de vida a mediados de 1943 mostraron los siguientes movimientos, expresados sobre la base de la primera mitad del año de 1939, como 100:

	<i>Precios al por mayor</i>	<i>Costo de la vida</i>
Alemania . . . . .	109	112
Estados Unidos de N.A. . . . .	135	124
Gran Bretaña . . . . .	166	130
Argentina . . . . .	198	119
Chile . . . . .	198	196
México . . . . .	160	161
Perú . . . . .	205	144

Salta a la vista el alza más marcada que han tomado los precios en los países latinoamericanos citados, que en los países activamente beligerantes.

Esta situación, en que resultan beneficiados grupos relativamente limitados relacionados con algunas industrias y ramos de comercio, por el auge de las exportaciones de materias estratégicas, mientras las grandes masas de la población sufren por la drástica alza de los precios de las subsistencias y la carestía de muchos suministros, ha creado problemas difícilísimos para muchos países latinoamericanos o ha acentuado aun más ciertos problemas ya existentes. Así por ejemplo, el Dr. Leopoldo N. Chávez, Ministro de Previsión Social y Trabajo, del Ecuador, en su notable *Informe a la Nación* para 1943 (1) afirma:

“No hay salario, no hay sueldo que baste a llenar las imprescindibles necesidades de la gran mayoría de los

---

1) Quito, Ecuador: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1943. págs. 11-13.

ecuatorianos. Bien se puede afirmar que el 95% de los moradores de la República vive en la estrechez más angustiosa, sobrellevando el hambre, la desnudez y las enfermedades, sin el consuelo siquiera de que esta situación se remedie en un futuro próximo... Frente a ese 95%, por lo menos, de ecuatorianos que se debaten en la miseria, el resto vive en un ambiente de holgura que acaso no lo tuvo jamás... Lo que no podría negarse es que las utilidades que se han declarado en los negocios, correspondientes al año 1942, rebasan todo límite de equidad, frente al pauperismo de nuestra población. Parecería increíble que en esta época en que el mundo todo se debate por iniciar una era de justicia, haya un escaso número de ciudadanos que absorba casi toda la riqueza nacional, percibiendo, en sólo doce meses, utilidades de tal magnitud que en muchos casos representan por sí solas una cuantiosa fortuna”.

- e) Peligro de disturbios económicos, sociales y hasta políticos en ciertas partes de la América Latina, fomentados por la propaganda de elementos pro-totalitarios que demandan una paz pronta sobre una base “negociada” y de compromisos, solución que habría dejado a las potencias del Eje en una posición favorable para reanudar su agresión.
4. *Peligro de inflación en la América Latina:* Debido a que (a) en muchos de los países se ha producido una considerable balanza favorable de pagos internacionales, en vista de que las Naciones Unidas compran más a estos países que lo que les pueden vender actualmente y de que considerables montos de capital se han traído a algunos países del Sur, desde Europa y los Estados Unidos; (b) esta relativa abundancia del medio circulante en dichos países se enfrenta con una extraordinaria escasez de artículos de consumo, de pro-



veniencia doméstica así como extranjera, lo que naturalmente resulta en drásticas alzas del nivel general de precios; y (c) oportunidades inmediatamente remunerativas para inversiones de capital disponible son relativamente raras, debido a la dificultad de conseguir oportunamente materiales de construcción, equipos, maquinarias y materias brutas para nuevas empresas industriales y comerciales, excepto en caso de empresas de gran importancia para el esfuerzo bélico. Este último factor dificulta la pronta absorción del exceso del medio circulante, para fines productivos. Por ejemplo, en México los depósitos bancarios aumentaron durante el año de 1942 de 517.000,000 pesos a 813.000,000 pesos, mientras el valor nominal de la moneda en circulación aumentó por un 40% y correspondió a principios de 1943 a un total de 1.920,000,000 pesos.

5. *El problema más urgente en este período*, por consiguiente, ya no es la escasez de divisas extranjeras y de poder adquisitivo en la América Latina, como había sido en el período inicial de la guerra. El problema se concentra más bien en la escasez de productos norteamericanos requeridos en los países del sur, para el consumo local, la escasez de equipo para la expansión de establecimientos productivos en la América Latina y la escasez de buques y otros medios de transporte.
6. *Así las cuestiones sobresalientes que ahora se presentan* para una solución adecuada, son las siguientes:
  - a) ¿Cómo pueden los Estados Unidos conseguir de la América Latina las cantidades más grandes posibles de materiales llamados estratégicos (porque son indispensables para la prosecución de la guerra)?
  - b) ¿Cómo puede la América Latina, en cambio,

satisfacer sus necesidades vitales, o por medio de importación o por medio de producción doméstica?

7. *Medidas relativamente recientes que se han tomado para la solución de estos problemas:*

a) *Para conseguir materiales estratégicos de la América Latina para las Naciones Unidas:*

- aa) Convenios comerciales de compra, por medio de los cuales se comprometen los Estados Unidos a comprar, mediante determinadas corporaciones formadas para este propósito, durante períodos que varían de un año a cinco años y a precios fijos, cantidades muy considerables de ciertas materias brutas de países latinoamericanos, tales como minerales, caucho, nueces para la extracción de aceites vegetales, lana, algodón, henequén, azúcar, café y cacao. Se conviene en la compra o de determinadas cantidades mínimas o de la entera producción exportable que el respectivo país tiene de la materia. En la mayoría de los convenios se estipula que los pagos deben efectuarse por los órganos del Gobierno norteamericano, aun cuando los artículos comprados no puedan transportarse inmediatamente al lugar de su destino, en casos de escasez de medios de transporte. En la mayoría de los convenios los países latinoamericanos se comprometen a restringir o prohibir las exportaciones de los productos respectivos a otros países. A fin de promover la expansión de la producción y la aceleración del transporte de las materias estratégicas, las agencias del Gobierno norteamericano encargadas de estos programas establecen oficinas en varios países latinoame-

ricanos. Las ventajas principales de estos arreglos son: se consiguen abastecimientos indispensables para las Naciones Unidas; se priva a los elementos del Eje de estas mismas materias; se ofrecen a las naciones latinoamericanas buenas oportunidades de venta para su producción siempre creciente de estas materias, al menos por un cierto período. La "Commodity Credit Corporation" del Gobierno de Washington, en el período entre el 26 de mayo de 1942 y el 31 de agosto de 1943 efectuó compras en valor de \$289.756.000 en Latinoamérica y se comprometió a compras adicionales en valor de \$ 52.783.000. Un arreglo especial existe con respecto a las compras de carne argentina para las Naciones Unidas. En este caso, el Gobierno Británico actúa para todas las Naciones Unidas y en esta calidad ha firmado un convenio con el Gobierno Argentino, en agosto de 1943, con efecto retroactivo desde el 1º de octubre de 1942 y que regirá hasta el 30 de Septiembre de 1944, para la compra de todas las cantidades exportables de carnes argentinas, a precios previamente acordados. Este convenio ofrece una garantía valiosísima a la economía argentina, en vista de la importancia que tienen las exportaciones de carnes para aquel país, al mismo tiempo que suministra abastecimientos indispensables a las Naciones Unidas e impide que tales suministros lleguen a territorios bajo la influencia del Eje.

- bb) Importaciones aumentadas en los Estados Unidos de azúcar, de Cuba y del Perú, como efecto de la pérdida temporal de suministros

de azúcar de las Filipinas y de la disminución temporal de suministros de Hawaii. Convenios firmados por los Estados Unidos y Cuba en 1942 y 1943 para la compra de casi las enteras cosechas exportables de azúcar de éste último país.

- cc) “Servicio Técnico Interamericano de Consultas Agronómicas y Minerales”, compuesto de especialistas norteamericanos en minería y agricultura quienes se ponen al servicio de los gobiernos latinoamericanos para ayudarlos en el desarrollo de sus recursos naturales hasta ahora poco explotados, especialmente en cuanto se refiere a recursos que se prestan para el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas.
- dd) Establecimiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que se funda, con fondos del Gobierno norteamericano y con la cooperación del Gobierno costarricense, en Turrialba, cerca de Puerto Limón, Costa Rica. Este Instituto se dedicará a investigaciones sobre agricultura tropical y asuntos afines y a la preparación de expertos en este ramo, para así contribuir a un mayor desarrollo de las capacidades productivas de los países tropicales.
- ee) Establecimiento de la “Corporación Haitiano-Norteamericana de Fomento Agrícola”, como creación de los gobiernos respectivos, para el propósito de fundar en Haití estaciones de agricultura experimental y de enseñar a los paisanos haitianos métodos modernos de cultivo del caucho y de otros productos urgentemente requeridos en los Estados Unidos.

- ff) Intensificación y aceleración de la labor de otras estaciones de investigación y extensión agrícolas en Centro y Sur América, especialmente en cuanto se refiere a la producción de caucho natural. La mayor parte de estas instituciones se han establecido con contribuciones del Gobierno norteamericano en cuanto a fondos, personal y equipo. Sin embargo, hay que tomar en cuenta de que se requieren seis años o más después de la plantación de árboles de caucho, para conseguir productos en cantidades comerciales.
- gg) Realización más rápida de proyectos para la intensificación de la recolección y exportación de caucho silvestre, nueces y otras plantas de que se sacan aceites vegetales, en el Brasil, Bolivia y Perú y otros países tropicales de la América del Sur y del Centro, y de quinchona (quinina) en el Ecuador, Perú y Bolivia. Estos proyectos se llevan a cabo con la cooperación de especialistas nacionales y norteamericanos. Se inicia el traslado de trabajadores brasileños de ciertas regiones del nordeste y sur del país al Valle del Amazonas, para la intensificación de la campaña de recolección de caucho silvestre. Estas campañas requieren organizaciones en gran escala para el transporte de personas, equipo mecánico, materiales de construcción y víveres y para el saneamiento de las regiones afectadas, a fin de proteger la salud y capacidad productiva de los obreros. Para citar solamente un ejemplo de los resultados logrados en este respecto: la producción de sésamo (para la extracción de un importante aceite vegetal) en Guatemala subió de 183.000 libras en 1939 a 5.773.000 libras, o

más de treinta veces del volúmen original, en 1942.

hh) **Iniciación o extensión del cultivo de caucho, cañamo, quinchona, cidronela y derris (una raíz de la cual se obtiene rotenone, una importante insecticida), en la América Central y las islas de las Antillas, principalmente por compañías fruteras norteamericanas. Este cultivo se lleva a cabo en parte en las tierras que habían sido dedicadas anteriormente al cultivo de bananos y que han sido abandonadas debido a enfermedades de plantas, agotamiento temporal del suelo o dificultades de transportar bananos a los países de su consumo, en vista de que esta fruta se considera actualmente como de lujo y no se pueden dedicar suficientes barcos a su transporte.**

b) *Medidas para el mejoramiento de medios de transporte interamericano:*

aa) **Uso de buques pertenecientes originalmente a potencias del Eje o a naciones actualmente ocupadas por éste, y que se encontraron inmovilizadas en puertos americanos al estallar la presente guerra. Tal uso se recomendó por el Comité Interamericano de Consultas Financieras y Económicas, el cual estableció la Comisión Técnica Interamericana de Asuntos Marítimos en diciembre de 1941, para cooperar con los respectivos gobiernos americanos en facilitar tal uso. Varios gobiernos latinoamericanos se aprovecharon de esta oportunidad mediante requisición o compra, aumentando así las marinas mercantes de sus países.**

bb) **Ayuda prestada por los Estados Unidos a**

ciertos gobiernos latinoamericanos para la reparación y manejo de buques adquiridos en esta forma y que habían sido sabotados por sus tripulaciones originales.

- cc) Eliminación gradual pero completa de todos los servicios aéreos alemanes e italianos en Sur América. Estos servicios han sido reemplazados por servicios domésticos o los de la compañía norteamericana Panagra. Formación de una corporación bajo los auspicios del Gobierno norteamericano (en forma de un subsidiario de la Corporación de Reconstrucción Financiera) para ayudar a intereses latinoamericanos en el financiamiento de nuevos servicios aéreos.
- dd) Intensificación de la construcción de la Carretera Interamericana de los Estados Unidos hasta el Canal de Panamá, para su terminación en 1944.
- ee) Ayuda financiera y técnica de los Estados Unidos para la construcción de carreteras modernas en Bolivia, Ecuador, Paraguay y otros países.
- ff) Establecimiento de una conexión ferrocarrilera directa entre los Estados Unidos y la República de El Salvador a través de México y Guatemala. Esta contribuye en algo al mejoramiento de las facilidades de transporte en esta región y, hasta cierto grado, aun en cuanto se refiere a los países más septentrionales.
- gg) Convenio firmado por los Estados Unidos y México en noviembre de 1942, por el cual el primer país se compromete a prestar al segundo ayuda financiera y técnica para la rehabilitación de ciertas líneas de los Ferroca-

rriles Nacionales de México, a fin de mejorar el transporte de artículos entre los Estados Unidos y Canadá por una parte y México y Centro América por otra parte. Los Estados Unidos pagan el costo de todos los materiales, equipo, mantenimiento adicional y reparaciones necesarias y enviaron una comisión técnica a México. Se esperaba que después de estos mejoramientos los Ferrocarriles Nacionales de México serían capaces de llevar un millón doscientos cincuenta mil toneladas de minerales estratégicos a los Estados Unidos por año.

- c) *Medidas para procurar suministros esenciales para la América Latina:*
- aa) Extensión del sistema de prioridades a la América Latina. Esto significa que se asignan cuotas de exportación a cada uno de los países al Sur de los Estados Unidos, de acuerdo con sus requisitos más urgentes. Se expiden licencias de exportación previa "certificación de urgencia" emitidas por las agencias del control de importación de los respectivos gobiernos latinoamericanos.
  - bb) Control por los gobiernos latinoamericanos de la reexportación de materiales importados de los Estados Unidos y cuya reexportación podría afectar la eficacia del sistema de prioridades y el bloqueo mantenido por las Naciones Unidas contra los países del Eje.
  - cc) Racionamiento en Latinoamérica de ciertos artículos importados y de algunos productos domésticos escasos, a fin de conseguir el aprovechamiento más eficiente de suministros recibidos de los Estados Unidos y de artícu-



- los producidos por las industrias nacionales, con el uso de materias o equipos importados.
- dd) Extensión e intensificación de la producción agrícola y ganadera de artículos de consumo de masa en Latinoamérica, con el fin de sustituirlos por suministros que anteriormente se habían importado y que ya no pueden conseguirse por causa de la situación bélica, por ejemplo, arroz, trigo, maíz, frijoles, carnes. Ciertos productos de exportación que actualmente no encuentran suficiente mercado en el exterior se están reemplazando con tales productos destinados para el consumo doméstico.

En septiembre de 1942 los Gobiernos del Brasil y los Estados Unidos celebraron un convenio de dos años para el fomento conjunto, mediante la "Comisión Brasiler-Americana de Producción de Víveres", de la producción de alimentos en el Norte del Brasil, a fin de aprovisionar de esta manera a los colectores del caucho y otros artículos silvestres de importancia estratégica de esta región y remediar los efectos de la escasez de buques. Durante el primer año de la vigencia del referido convenio la Comisión logró que se sembraran 313.000,000 acres adicionales, los que produjeron las siguientes cantidades de víveres: 238.000,000 libras de maíz, 84.000,000 libras de frijoles y 19.000,000 libras de arroz. También está estimulándose la avicultura. Este resultado se alcanzó por la distribución de semillas y herramientas, otorgamiento de pequeños créditos a campesinos, enseñanza de métodos de producción más eficientes por técnicos expertos, mejoramien-

to de transportes y, en parte, producción bajo el control directo de la misma Comisión.

- ee) Los Estados Unidos envían a ciertos países latinoamericanos, bajo convenios de préstamos y arrendamientos, el equipo de ciertas plantas industriales que tenían que ser cerradas en los Estados Unidos debido a las necesidades de la producción de armamentos. Esta medida se toma a fin de aumentar la producción doméstica de Latinoamérica, lo que resultará en disminuir en algo la dependencia de esta región de las importaciones y en economizar buques que de otra manera habían debido usarse para transportar los productos de fábricas norteamericanas a los países del sur. Los siguientes países han recibido tal ayuda hasta ahora: Brasil, Chile, México y Venezuela. Se envió el equipo de algunas tejedurías de tamaño modesto, un alto horno y una fábrica de baterías de acumuladores.
- ff) Establecimiento, con la ayuda de los Estados Unidos, de algunas escuelas técnicas en varias ciudades latinoamericanas. También se otorgan becas para estudios técnicos en los Estados Unidos a jóvenes latinoamericanos para la formación de especialistas que se necesitan urgentemente en industrias manufactureras, agricultura, medios de transporte, empresas de utilidad pública, sanidad, meteorología y administración pública.
- gg) Se envían misiones técnicas de los Estados Unidos para el servicio de ciertos gobiernos latinoamericanos a fin de que ayuden en el estudio y la solución de problemas de agricultura, ganadería, avicultura y colonización.

Una de estas misiones, por ejemplo, partió para el Paraguay en diciembre de 1942, a fin de establecer allí el "Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola".

- hh) Proyectos para cooperación norteamericana en la expansión de la producción petrolera de la Argentina y Bolivia, a fin de poner a estos países en condiciones de suplir no solamente sus propias necesidades sino también de suministrar petróleo a sus vecinos, especialmente al Brasil, Uruguay y Paraguay que están particularmente afectados por la escasez de buques de tanque. Sin embargo, tales proyectos no parecen muy prometedores por el momento, debido a la política exterior del Gobierno Argentino y a las dificultades de conseguir el equipo necesario en los Estados Unidos.
- ii) Elaboración de normas técnicas unificadas para todos los países americanos, por el Departamento Interamericano de la "American Standards Association", en cooperación con organizaciones similares en Latinoamérica y los gobiernos respectivos. De tal uniformación de modelos se esperan mayores facilidades para el uso de maquinarias y otros equipos técnicos fabricados en otros países de las Américas. Normas así elaboradas están publicándose en las lenguas de las Américas, para su aplicación general por los productores de los artículos afectados.
- jj) Fiscalización de precios de exportación de los Estados Unidos. Esta medida se hizo necesaria debido a que los precios de artículos de importación latinoamericanos aumentaron más rápidamente que los productos de sus

artículos de exportación, en el período inicial de la guerra. El Secretario de Estado de la Unión Norteamericana, Cordell Hull, informó a la Conferencia de Ministros Americanos de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro, el 24 de enero de 1942, que los Estados Unidos establecieron "precios máximos para los artículos de exportación en cuanto están escasos; esos precios habrán de prevenir la especulación y la explotación excesiva; no obstante, tales precios dejarán un margen suficiente sobre los precios máximos del comercio doméstico, de manera que no influirán desfavorablemente, sobre el comercio de exportación". El problema principal de este control de precios de exportación es la necesidad de ofrecer precios suficientemente remunerativos a los exportadores norteamericanos, sin permitir que los precios de artículos de exportación suban demasiado y resulten así en perjuicio para los importadores y consumidores latinoamericanos. Además, la Oficina de Administración de Precios de los Estados Unidos ha enviado expertos a varios países latinoamericanos, a petición de los respectivos gobiernos, para la cooperación en la instalación de sistemas eficientes de control de precios, dentro de estos países.

- kk) Mejores facilidades de crédito para exportaciones a la América Latina. El problema de la extensión de créditos a compradores latinoamericanos de artículos norteamericanos ha existido ya antes de la guerra. Se fundó el Banco de Exportación e Importación, como una agencia del Gobierno norteamericano, para contribuir a su solución. Sin em-

bargo, este problema se hizo más urgente que nunca después de estallar la guerra actual, porque entonces la América Latina vino a depender casi enteramente de suministros norteamericanos y porque las firmas norteamericanas frecuentemente se negaron a aceptar pedidos extranjeros sin pago inmediato en efectivo. Esta actitud se explica por la abundancia de pedidos domésticos y las dificultades en conseguir prioridades y licencias de exportación. A partir de octubre de 1941 el Banco de Exportaciones e Importaciones en Washington, D. C. ha ofrecido facilidades especiales a bancos latinoamericanos para ayudar a los importadores de esos países mediante créditos, bajo ciertas condiciones.

- II) Intensificación continua del comercio interlatinoamericano, como consecuencia de los obstáculos con que tropiezan estos países en abastecerse de sus fuentes tradicionales de suministro en Europa y Norteamérica, pero también como efecto del rápido crecimiento de ciertas industrias en varios países iberoamericanos. Se notan ya esfuerzos encaminados a echar las bases para un acercamiento económico aun más estrecho y, sobre todo, permanente, por lo menos entre algunas naciones vecinas de Sudamérica. Así, en septiembre de 1943 los gobiernos de Argentina y Chile llegaron a un acuerdo para integrar una comisión técnica encargada de estudiar las posibilidades de que se estableciese una unión aduanera entre los dos países. Hacia fines del mismo año, se llegó a acuerdos similares entre Chile y el Perú y entre Argentina y el Paraguay, en el último caso como

parte de un tratado comercial que se firmó entonces y que contiene la cláusula de la nación más favorecida. Sin embargo, los mencionados convenios significan sólo un primer paso en forma de discusiones y estudios preliminares, sin implicación alguna de un compromiso formal para los gobiernos correspondientes.

d) *Boycoteo de elementos del Eje en Latinoamérica.*

Se presentó el problema de cómo podría evitarse que los elementos relacionados con las potencias del Eje residentes en América Latina prestaran ayuda a las fuerzas enemigas, sin que tales medidas perjudicaran sensiblemente a las economías de los países americanos, donde dichos elementos estaban establecidos.

El método principal de excluir a firmas de negocios e individuos relacionados con las potencias enemigas, del trato con las Naciones Unidas son las llamadas *Listas Negras*, proclamadas primero por el Gobierno de Gran Bretaña y luego por el de los Estados Unidos. Por medio de estas listas se prohíbe a todos los residentes de los países cuyos gobiernos las emiten cualquier trato comercial con las firmas e individuos incluidos en ellas. Son incluidos no sólo individuos y empresas de nacionalidad enemiga sino empresas e individuos de cualquiera nacionalidad siempre que mantengan relaciones con el enemigo. La primera Lista Negra de los Estados Unidos fué expedida el 17 de julio de 1941, es decir, antes de que ese país entrara formalmente en la guerra. Desde esa fecha la lista se ha ampliado grandemente, pero también se han eliminado nombres incluidos originalmente.

Estas Listas Negras inevitablemente causaban dificultades en ciertos países latinoamericanos

donde personas de origen alemán, italiano o japonés, quienes continuaban cooperando con sus países de origen, ocupaban posiciones de prominencia en la vida económica de sus países de residencia. Así, por ejemplo, en ciertos países de la América Central, tales como Guatemala y Costa Rica, una porción apreciable del comercio de café, de vital importancia para estos países, se encontraba en manos de personas o firmas efectivamente relacionadas con Alemania y que consecuentemente tenían que ser incluidas en las Listas Negras. Por otra parte, la exclusión de todas las cosechas producidas en las plantaciones de esta gente, del comercio de exportación, habría causado desocupación para muchos nacionales completamente leales a la causa de las Naciones Unidas, habrían provocado bajas drásticas en las exportaciones de las respectivas naciones latinoamericanas y habría significado una grave prueba de la buena voluntad interamericana que hoy día es más necesaria que nunca.

Por estas razones se hicieron arreglos especiales entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y varios gobiernos latinoamericanos.

Bajo estos arreglos se establecía un control de los negocios de exportación de los productores cuyos nombres se habían puesto en las Listas Negras. Este control es ejercido por el Banco Central o una agencia especial del gobierno del país donde los intereses boycooteados residen. Dichas agencias se encargan de la venta del producto, haciendo también los pagos necesarios por expensas de producción. Por otra parte, las ganancias netas que de otra manera beneficiarían a los propietarios se depositan en cuentas especiales de donde no pueden retirarse mientras dure la guerra. De esta manera se evita el abuso de las ganancias hechas por

elementos del Eje para propósitos que podrían beneficiar a la causa enemiga. Al mismo tiempo se mantienen empleos para los trabajadores y empleados nacionales y se continúa la producción de productos que se necesitan para el consumo doméstico y en las Naciones Unidas.

Además de estas medidas transitorias, se ha dispuesto también en varias naciones la *liquidación de ciertas propiedades de ciudadanos del Eje* y su transformación en propiedad nacional.

*Una Conferencia Interamericana sobre Sistemas de Control Económico y Financiero* se celebró, con los auspicios del Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano, del 30 de junio al 10 de julio de 1942, en Washington. En ella todas las repúblicas americanas se hicieron representar por altos funcionarios de sus bancos centrales o instituciones equivalentes. Esta conferencia adoptó nueve recomendaciones que fueron transmitidas a los respectivos Gobiernos para las gestiones correspondientes y que eran encaminadas a la eliminación o suspensión de todas las operaciones comerciales y financieras que en cualquiera forma pudieran ayudar a las naciones agresoras. Estas recomendaciones han sido puestas en vigor por todas las Repúblicas que habían declarado la guerra a las potencias del Eje o suspendido las relaciones oficiales con ellas, es decir, todas excepto la Argentina.

- e) *Mano de obra latinoamericana para los Estados Unidos.*

La escasez de la mano de obra que resultó en los Estados Unidos como efecto del reclutamiento militar y de la inmensa expansión de la producción bélica, condujo a ciertos arreglos con el fin de



conseguir el traslado de obreros latinoamericanos a ese país.

En 1941 los Gobiernos de México y de los Estados Unidos convinieron en el traslado de varios miles de obreros mexicanos para la labranza en líneas de ferrocarril, plantaciones y otras faenas agrícolas en la región del suroeste de la unión norteamericana. Este convenio y los otros que se firmaron más tarde, incluyeron estipulaciones detalladas con el fin de determinar sueldos equivalentes a los que se pagan a obreros norteamericanos y condiciones sanitarias y de viviendas mínimas, para así proteger los intereses de los mexicanos. Agencias del Gobierno Federal norteamericano, en cooperación con oficiales consulares de México, vigilan sobre el cumplimiento de estas reglas. En 1943 alrededor de 50.000 trabajadores mexicanos sirvieron en faenas agrícolas en el sudoeste de los Estados Unidos bajo este arreglo. Un nuevo convenio provee para 75.000 obreros mexicanos bajo condiciones similares.

Hacia el fin de 1942, se hicieron también arreglos similares para obreros mineros de México, para el trabajo en minas de cobre en el país del norte.

El Gobierno de México, en todos estos casos, se encargó de la selección y reclutamiento de voluntarios. A pesar de que se presentaron números muy considerables de voluntarios, debido a los salarios que se ofrecían y que en mucho excedían los salarios que se pagan en México, por trabajos de esta clase, el Gobierno mexicano se vió en la necesidad de limitar el número de obreros que se enviaron a los Estados Unidos, en vista de la demanda cada día más grande que existe dentro de México por los obreros de campo, de minas y de fábricas.

Se han considerado arreglos similares para obre-

ros de Cuba, Puerto Rico y Centro América, a fin de disminuir en algo la escasez de la mano de obra que existe actualmente en los Estados Unidos y de contribuir a la vez a la solución del problema de desocupación que se ha producido en algunos

greso del 6 de enero de 1944, manifestó que las repúblicas latinoamericanas (con la excepción de Argentina) habían recibido, en el período del 1º de marzo de 1941 al 31 de octubre de 1943, materiales y servicios en valor de \$116.543,000, bajo el plan de préstamos y arrendamientos. De esto, “una parte substancial ha sido enviada al Brasil”. \$10.000,000 habían sido reembolsadas ya.

8. *Resultados obtenidos* en cuanto se refiere al comercio entre la América Latina y los Estados Unidos:

<i>Exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos</i>		<i>Importaciones latinoamericanas de los Estados Unidos</i>		
<i>en millones de dólares</i>	<i>en % de las ex- portaciones totales</i>		<i>en millones de dólares</i>	<i>en % de las importaciones totales</i>
782	43,4	1913—1918 (promedio)	492	42,5
1.014	33,9	1929	912	38,5
623	30,3	1936—1938 (promedio)	479	32,8
651	34,9	1939	541	40,5
784	44,0	1940	725	53,4
1.008		1941	902	
979		1942	708	

Debe advertirse que una parte muy considerable de las exportaciones de los Estados Unidos a los países beligerantes en el Viejo Mundo se llevan a cabo actualmente sobre la base de “préstamo y arrendamiento”, como medida de ayuda interaliada, sin exigir pago inmediato. Esta clase de suministros han asumido proporciones extraordinariamente grandes, de acuerdo con los requerimientos apremiantes de la guerra.

En contraste, la gran mayoría de las exportaciones norteamericanas a la América Latina son de carácter comercial. Esto explica porqué el porcentaje de las exportaciones a Latinoamérica, en las exportaciones *totales* de los Estados Unidos, fué sólo 15,7 en 1941 y un 9,1 en 1942, mientras el porcentaje de dichas exportaciones en las ex-

portaciones *comerciales* de la Unión del Norte correspondió a 23,4 en 1941 y 25,3 en 1942.

*Balanzas comerciales* de las repúblicas latinoamericanas en relación con los Estados Unidos, expresadas en dólares norteamericanos: (+ indica una balanza favorable, — una balanza desfavorable para el respectivo país):

	<i>Año de 1941</i>	<i>Año de 1942</i>
Argentina . . . . .	+ 57.628.000	+ 78.041.000
Bolivia . . . . .	+ 16.942.000	+ 13.383.000
Brasil . . . . .	+ 35.819.000	+ 66.212.000
Chile . . . . .	+ 63.542.000	+102.701.000
Colombia . . . . .	+ 11.640.000	+ 59.360.000
Costa Rica . . . . .	— 3.640.000	— 659.000
Cuba . . . . .	+ 55.575.000	+ 30.762.000
Ecuador . . . . .	+ 2.221.000	+ 2.600.000
El Salvador . . . . .	+ 2.551.000	+ 8.027.000
Guatemala . . . . .	+ 2.180.000	+ 6.277.000
Haití . . . . .	+ 1.708.000	+ 990.000
Honduras . . . . .	+ 2.201.000	+ 1.601.000
México . . . . .	— 17.962.000	+ 43.665.000
Nicaragua . . . . .	+ 2.346.000	+ 8.940.000
Panamá . . . . .	— 30.065.000	— 25.311.000
Paraguay . . . . .	+ 2.326.000	+ 1.363.000
Perú . . . . .	+ 5.704.000	+ 6.880.000
Rep. Dominicana . . . . .	+ 1.031.000	— 714.000
Uruguay . . . . .	+ 21.388.000	+ 3.106.000
Venezuela . . . . .	— 14.194.000	— 23.031.000
<hr/>		
Latinoamérica total	+218.941.000	+384.219.000

Las cifras arriba indicadas se basan sobre el intercambio de mercaderías, oro y plata.

Se calcula que las naciones latinoamericanas a fines de 1941, cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, tenían fondos de cerca de \$500.000,000 en moneda norteamericana y oro. Después de otros dos años, a fines de 1943, se calculó en Washington que dichos fondos habían aumentado por \$1.000.000,000, aproximadamente, como resultado del excedente de las exportaciones latinoamericanas sobre las importaciones, en relación con el vecino del norte. Este saldo de \$1.500.000,000, el cual indudablemente crecerá aun más antes de que termine la presente guerra, representará un apreciable poder adquisitivo a favor de las naciones latinoamericanas en el mercado mundial, cuando se restablezcan condiciones normales.

Una comparación entre las cifras correspondientes a los años de 1941 y 1942 demuestra claramente que entre los países que se han beneficiado más del desarrollo de sus exportaciones a la Unión del Norte se encuentran Argentina, Brasil, Chile y México los que a la vez son los países económicamente más avanzados de la América Latina. Llama la atención especialmente el caso de Argentina, por el contraste entre su balanza comercial desfavorable con los Estados Unidos antes de la guerra y el saldo favorable tan considerable y crecido de que dispone ahora.

Más recientemente, este desarrollo se ha acentuado aun más. Durante los primeros nueve meses de 1943 las veinte repúblicas latinoamericanas tuvieron un saldo de exportaciones, en su comercio con los Estados Unidos, de más de \$404.000,000, en comparación con \$312.000,000 en el mismo período de 1942. Durante los mismos meses de 1943 la balanza comercial favorable de Cuba ascendió a \$103.000,000, contra \$32.000,000 en el mismo período del año anterior. En los primeros seis meses de 1943, el comercio exterior general de la Argentina acusó un saldo comercial positivo de 436.507.000 pesos, contra saldos también favorables de 200.722.000 pesos y 227.344.000 pesos en el mismo período de 1942 y 1941, respectivamente. El valor

de las exportaciones en el primer semestre de 1943 ascendió casi al doble del valor de las importaciones (880.135.000 pesos y 443.629.000 pesos, respectivamente).

En estas cifras y otras semejantes de otros países, se reflejan muy claramente las dificultades con que tropiezan los países del sur en conseguir suministros de afuera, mientras la demanda por muchos de sus productos, de parte de las Naciones Unidas, ha crecido constantemente. Debe advertirse, sin embargo, que los valores relativamente altos de las exportaciones se deben en gran parte al alza muy substancial de los precios y que a veces, especialmente en el caso de Argentina, se ha experimentado al mismo tiempo una brusca disminución de las *cantidades* exportadas de muchos bienes.

El brusco cambio en la posición de México se explica por el hecho de que en 1941 los importadores de aquel país aumentaron sus compras a los Estados Unidos a fin de acumular existencias de mercancías no producidas en el país; en cambio, en 1942 ya escasearon tales artículos en el país del norte mientras, por otra parte, aquel país estuvo expandiendo rápidamente sus compras de materias brutas de importancia estratégica a México.

La balanza desfavorable de Costa Rica se explica por el carácter relativamente de "lujo" de su artículo de exportación segundo en importancia, el guineo, y el hecho de que por esta razón ha resultado difícil conseguir medios de transporte para su envío al exterior.

Venezuela siempre acusa una balanza comercial desfavorable en relación con los Estados Unidos, en vista de que todo su producto principal de exportación, el petróleo, se destina a las Indias Occidentales Holandesas para el refinamiento y re-exportación. Además, el comercio exterior de ese país ha sufrido trastornos por la escasez de buques de tanques para el transporte de este producto.

La República de Panamá siempre tiene una balanza desfavorable en su comercio exterior "visible", la cual no

es sino aparente, sin embargo, ya que está equilibrada ampliamente por ventas al por menor y servicios a transeúntes y a residentes de la Zona del Canal.

La marcada baja de la balanza favorable del Uruguay fué ocasionada por un excedente de lana en 1942 que resultó difícil transportar al exterior, hasta que fué parcialmente absorbido por los Estados Unidos, en 1943.

El factor principal responsable por el aumento de los saldos favorables para la mayoría de los países del sur, de 1941 a 1942, ha sido el alza de sus ventas a los Estados Unidos. Parece que sólo en ciertos casos, y entonces en un grado menor, ha resultado una baja de exportaciones norteamericanas, a causa de la escasez de ciertos artículos y los medios de transporte. Datos específicos al respecto no deben publicarse durante la guerra.

Aparece claramente el mejoramiento substancial que han experimentado los transportes marítimos interamericanos en el año de 1943. Esto se desprende también de los siguientes ejemplos: los envíos de cacao de los países productores de América a los Estados Unidos durante los primeros ocho meses del año de 1943 ascendieron a más del doble del mismo período de 1942. Durante los primeros siete meses de este año el valor de las exportaciones totales de Cuba aumentaron por un 36,3% sobre el del mismo período del año anterior. En el período de octubre de 1942 a agosto de 1943, el valor de las exportaciones de Haití subió por un 42%, sobre las del período correspondiente de 1941-42. (En estos últimos casos debe tomarse en consideración el alza de los precios de los bienes respectivos, hasta cierto grado).

También conviene apuntar una vez más que la fuerte intensificación del comercio interamericano durante los últimos años ha sido posible sólo por la interrupción de las relaciones comerciales con otras partes del mundo. Por ejemplo, en la década de 1930, las importaciones que traía Guatemala de los Estados Unidos correspondían a sólo un 40 a

50% de las importaciones totales del país centroamericano. En 1940 y 1941, por otra parte, representaron un 75% y en 1942 un 70%, más o menos, del total de las importaciones de la mencionada república. En cambio, Guatemala ha vendido a los Estados Unidos más del 90% de sus exportaciones totales, en los años de 1940 a 1942, en comparación con sólo un 45% en 1938.

Un índice interesante de los profundos cambios que la guerra actual ha causado en la estructura geográfica del comercio exterior de algunos países latinoamericanos es el hecho de que en el primer semestre de 1943 los Estados Unidos compraron un 24,4% del total de las exportaciones argentinas y que la Unión Sudafricana absorbió exportaciones argentinas en valor de 65.839.000 pesos, o un 7,5% de las exportaciones totales de la Argentina. En el mismo período, un 19,6% de las compras de Argentina en el exterior se efectuó en el Brasil, país que siguió en este respecto a poca distancia a los Estados Unidos y el Reino Unido, a los cuales correspondieron un 24,1% y 23,2% del valor de las importaciones totales argentinas, respectivamente.

Las exportaciones del Perú a Chile (principalmente petróleo, azúcar y algodón) subieron de 41.135,974 soles oro en 1940 a 132.721.946 soles oro en 1942. Ahora Chile ocupa el segundo lugar entre los países compradores del Perú, después de los Estados Unidos, y en 1942 absorbió más de la cuarta parte de las exportaciones totales de su vecino, en comparación con sólo una décima parte en 1940.

#### VIII. PROBLEMAS QUE OBSTACULIZAN UNA RECUPERACION ECONOMICA COMPLETA EN LA AMERICA LATINA DURANTE LA GUERRA ACTUAL

Como se ha expuesto en lo anterior, las medidas tan variadas y comprensivas que se han tomado durante los últimos dos o tres años por las naciones americanas a fin de hacer frente a los problemas de índole económica causados por la



segunda guerra mundial y a fin de poner los recursos humanos y naturales de las naciones del Nuevo Mundo a la disposición de las Naciones Unidas, para la prosecución más efectiva posible de la contienda, han dado innegables resultados. Además, no puede haber duda de que estas medidas y otros efectos de la guerra actual contribuirán grandemente a un desarrollo a veces sorprendentemente rápido y de vastos alcances, en cuanto se refiere a la expansión de la agricultura, minería, producción forestal y manufacturera, los medios de transporte y comunicación, instituciones sanitarias, educativas, administrativas, etc. en la América Latina. De todo esto resultará un fortalecimiento de la vida económica y social y de la posición internacional de los países latinoamericanos, el cual será aun más marcado cuando se toma en cuenta que la América Latina será la única región principal del mundo que saldrá de la guerra actual sin graves pérdidas de vidas humanas, de riqueza material y de valores culturales.

No obstante, debemos darnos cuenta de que mientras dure la presente guerra, no será posible para la América Latina alcanzar un estado de equilibrio económico, por las razones principales que se indican a continuación.

Resulta sumamente difícil la liquidación adecuada de los sobrantes de ciertos artículos de exportación. Entre ellos se encuentran algunos que compiten con artículos de los Estados Unidos y que por consiguiente no se admiten a aquel país en gran escala, tales como trigo, maíz, linaza, carnes frescas y otros.

Se presentan problemas aun en relación con ciertos productos latinoamericanos que han sido adquiridos y siguen siendo adquiridos por las autoridades gubernamentales de los Estados Unidos, bajo convenios de compra, y que, en parte, han debido ser almacenados en los países de su origen, a causa de la escasez de medios de transporte. Entre ellos se encuentra el café. Será preciso proceder muy cuidadosamente con la liquidación de estas existencias, una vez reme-

diada la expresada situación de transporte, a fin de evitar bajas bruscas en el precio del producto y los consiguientes perjuicios para las economías de los países productores.

Una solución posible parece ser el envío de tales existencias, por cuenta de los Estados Unidos, a las regiones destruidas y liberadas de la ocupación por el Eje, mientras dichas regiones carezcan del poder adquisitivo necesario para poder comprar tales bienes por las vías regulares. Tales arreglos corresponderían a la Junta Aliada de Socorro y de Rehabilitación que funciona actualmente bajo la dirección del ex-gobernador Herbert Lehman, de Nueva York.

Una situación semejante se presenta en relación con artículos que no son considerados como absolutamente esenciales durante la presente situación de emergencia y cuyo transporte tropieza con dificultades porque no se pueden conseguir siempre buques. Entre estos deben mencionarse los bananos y otras frutas tropicales, el cacao y el café. Aun el petróleo, a pesar de la urgencia con que se necesita, ha sido afectado por la escasez de buques de tanque. Como consecuencia, los países que no producen suficientes cantidades de este material confrontan actualmente dificultades sumamente serias en sus sistemas de transporte. Entre estos países se hallan la Argentina, el Brasil, el Uruguay, Bolivia y otros países.

La escasez de abastecimientos que se pueden conseguir de los Estados Unidos y de las demás Naciones Unidas en forma de materias brutas así como de artículos semi-manufacturados, debido a las necesidades de la producción bélica en esos países, también pone límites estrechos a la solución de los problemas económicos en la América Latina durante la presente contienda. Aunque es verdad que esta misma situación resulta en fomento de la producción doméstica en los países del sur, este desarrollo tropieza con serios obstáculos por las dificultades de conseguir maquinarias y ciertas materias básicas de los países del norte.

IX.—LA COOPERACION ECONOMICA INTERAMERICANA FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA POSTGUERRA: *Conflictos entre los requisitos inmediatos pero temporales de la política económica interamericana y las necesidades a largo plazo del reajuste de la economía mundial.*

1º *¿Independencia económica panamericana o latinoamericana?*. La cooperación económica interamericana, por primera vez en la historia, resulta ya una realidad; cooperación en el sentido de un programa coordinado para el desarrollo de los recursos naturales y humanos del Hemisferio Occidental por la responsabilidad en común y para beneficio mutuo de latinos y anglosajones. En el pasado, grandes proyectos de desarrollo en América Latina eran generalmente operados por forasteros que absorbían la mayor parte de las ganancias. La segunda Guerra Mundial, con sus necesidades apremiantes, ha llevado a la realización ideas que, hasta hace poco tiempo, eran consideradas frecuentemente como impracticables y poco realistas. Ahora, en muchas regiones de América Latina, “nativos” y “yanquis” están comprometidos diligentemente en la ampliación de minas, plantaciones y fábricas, y en el establecimiento de nuevas; construyendo caminos reales, ferrocarriles, facilidades de puerto y servicios aéreos; y en el desarrollo de servicios públicos, sanidad pública e instituciones sociales y educativas para los muchos miles de obreros que están siendo trasladados para las nuevas regiones donde se necesitan con urgencia.

Sin embargo, parece existir incertidumbre considerable y diferencias de opinión en lo que respecta al *futuro* de la cooperación en el campo económico, una vez que la guerra actual sea ganada y el comercio internacional restablecido hasta cierto grado de normalidad. Dos escuelas de pensamiento, ambas radicales, se distinguen sobre todo al respecto. Una de ellas sostiene que la América Latina quedará siempre básicamente dependiente de Europa, por razones

naturales, pues complementa la capacidad productiva natural de los países europeos, mas bien que la de los Estados Unidos. Por esto, se sostiene por los partidarios de dicha escuela, aunque es necesaria y estrecha la cooperación económica interamericana durante la guerra, no puede esperarse que produzca resultados duraderos. La otra, completamente adversa, escuela de pensamiento, cree que el Hemisferio Occidental puede bastarse a sí mismo y que puede divorciarse así de la suerte del resto del mundo.

Ninguna de estas teorías es exacta. La primera exagera un hecho que en el pasado se ha aplicado a algunos, pero no a todos los países latinoamericanos. Parece probable que la región del Río de la Plata, hablando en general, siempre tendrá que mirar hacia Europa como su principal mercado natural de exportación. Por otra parte, todas las repúblicas en el área del Caribe, aun antes de la guerra actual, dependían de los Estados Unidos, por lo menos en un 50%, y en algunos casos hasta el 80% de su comercio de exportación. Parece seguro de pronosticarse que particularmente la América del Sur, después de la guerra, será capaz de exportar valores crecidos a los Estados Unidos, como un efecto de algunos de los proyectos de desarrollo en el campo de productos forestales y mineros que están ahora siendo llevados a cabo.

Por otra parte, ninguna presunción de independencia económica hemisférica es posible o aun deseable. Parece imposible de obtener aun dentro de una área tan amplia y variada como la de las Américas todos los artículos de comercio y de consumo necesarios, en condiciones modernas, para sostener el sistema siempre más complicado del industrialismo actual, a niveles de precios aceptables. Tampoco parece practicable la idea de desprender de las exportaciones de víveres y materias brutas de la América Latina, especialmente de su sector austral, a regiones del mundo fuera de las Américas, en vista de que muchos de estos productos no pueden encontrar cabida en los Estados Unidos

donde se les considera competidores de importantes renglones de la producción nacional. Aunque no cabe duda de que el intercambio comercial interamericano resultará intensificado después de la guerra, en comparación con el estado de las cosas antes de la presente contienda, y que debe hacerse todo lo posible para fomentar este desarrollo aun más, tampoco puede ponerse en duda el hecho fundamental de que la América Latina seguirá siendo un participante cada vez más activo en una economía mundial integral, lo mismo que los Estados Unidos, y, en cuanto se refiere a la importancia relativa de su comercio exterior dentro de su vida económica, aun en un grado mayor que aquel país.

En considerar las perspectivas para una auto-suficiencia económica del continente americano cabe tomar cuenta de las siguientes cifras: En 1937 el comercio recíproco entre todos los países del Nuevo Mundo, inclusive los Estados Unidos y el Canadá, absorbía sólo un 39% de las exportaciones totales de dichos países. La cifra correspondiente para Europa, por otra parte, era 64%. Se deduce de esto que Europa había alcanzado, o más bien preservado, un grado considerablemente más alto de auto-suficiencia regional que las Américas. Los siguientes valores (expresados en millones de dólares de los Estados Unidos) de artículos de exportación se refieren a exportaciones *netas* del Nuevo Mundo, en 1937, exportaciones que no encontraban cabida en este hemisferio y que consecuentemente tenían que ser vendidas a otras partes del mundo, sobre todo a Europa: cereales y harina 458, algodón 427, petróleo 426, cobre 223, carnes y ganado 173, tabaco 136, minerales (excepto hierro, cobre y estaño) 121. Por otra parte, los siguientes artículos de importación cuyos valores se indican en seguida, no podían suministrarse adecuadamente dentro de las Américas y tenían que ser traídos de otros continentes: caucho 270, seda y rayón 142, aceites y grasas vegetales 134, yute y otras fibras vegetales 103. El valor de las exportaciones *netas* en 1937 ascendió a \$2.897.000,000 y el de las importaciones *netas* a \$1.870.000,000.

Salta a la vista que las deficiencias del programa de producción continental podrían remediarse con mayor facilidad —al menos desde el punto de vista tecnológico— que el problema de excedentes de ciertos productos que en tiempos anteriores se exportaban a otras partes. Es probable que la elevación del nivel de vida de las masas de la población, especialmente en Latinoamérica, resultará en un uso más amplio de materias primas de producción americana, que actualmente deben exportarse, por fábricas y hogares en este hemisferio, sobre todo en su sector austral. Sin embargo, no puede esperarse que tal desenvolvimiento asuma proporciones decisivas dentro de unos pocos años. Entretanto, la realización del aumento del nivel de vida en Latinoamérica dependerá en gran parte de las posibilidades del desarrollo de las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos, el Canadá y los países extracontinentales —posibilidades que guardarán estrecha relación con la situación competidora en que se hallarán ciertos productos latinoamericanos, con respecto a productos de Asia y Africa, y con arreglos internacionales que puedan celebrarse para dar soluciones generalmente aceptables a tales competencias. Sería irrealista esperar una política comercial exclusivista en contra de tal competencia no-americana, de parte de cualquier país importador en este continente, porque tal política inevitablemente provocaría muy serios disturbios económicos, sociales y políticos en los países afectados en otras regiones, también importantes, del mundo, con las repercusiones consiguientes, inevitables y perjudiciales para el bienestar y la seguridad de todas las demás naciones, dondequiera que estén.

Como se puede desprender ya de este estudio muy somero, ninguna planificación para el futuro de las Américas, o de cualquiera parte de ellas, podrá prescindir del hecho de que el Nuevo Mundo es y seguirá siendo un sector integral de la economía mundial, con las complicaciones y responsabilidades que esto implica.

Aparte de sus consecuencias económicamente indesea-

bles, un programa de auto-suficiencia panamericana encontraría oposición determinada y fácilmente comprensible en América Latina, por la simple razón de que sería interpretado como una prueba de haberse entregado completamente en las manos de un vecino económicamente mucho más avanzado. Siempre ha sido un punto esencial de la política latinoamericana mantener relaciones estrechas con varias potencias mayores, a fin de neutralizar así cualquier preeminencia potencial de cualquiera de ellas. Una sugestión de monopolio de los Estados Unidos, participando en el financiamiento y la organización del desarrollo económico futuro de la América Latina para excluir los grandes elementos europeos, parecería ofensiva, aun para amigos sinceros de la causa del interamericanismo y de la democracia en los países del Sur.

Dicho sea de paso que la política comercial internacional que ha perseguido el Gobierno de los Estados Unidos durante los últimos diez años y cuyo abogado más insistente ha sido el Secretario de Estado, Cordell Hull, corresponde a este concepto de las relaciones económicas interamericanas, no como un complejo de actividades exclusivistas, sino más bien como una parte integral del sistema económico mundial. Este concepto ha encontrado su expresión más efectiva en los convenios comerciales con concesiones recíprocas, basadas sobre la cláusula de la nación más favorecida, que han sido celebrados por los Estados Unidos con naciones en todas partes del mundo. Es evidente que los efectos de dicha cláusula tienden a favorecer al comercio de todas las naciones que están dispuestas a celebrar semejantes convenios, no importa a qué continente pertenezcan.

Sería aún más perjudicial ignorar el carácter irrealista de una política encaminada a la auto-suficiencia económica de la América *Latina*, en vista de la imposibilidad en que se encuentra esta región de prescindir de las exportaciones a su vecino del norte y otras partes del mundo y de la necesidad igualmente aguda de importar maquinarias, materiales de tipo especializado y capitales —necesidad que

se hace más apremiante justamente en la medida en que los latinoamericanos estén ansiosos de fortalecer su capacidad productiva, aumentar su poder adquisitivo y subir su nivel de vida. En este respecto se aplica a la América Latina la antigua observación comprobada ya por muchos países, de que las naciones y regiones se hacen más—y no menos—dependientes del mundo exterior en la misma proporción en que desarrollen sus industrias y aumenten su bienestar material, ya que haciendo así multiplican sus necesidades de equipos técnicos y la demanda efectiva de un número continuamente creciente de sus pobladores por bienes de consumo de alta calidad y de géneros cada día más variados y especializados. Como efecto resulta el hecho universalmente conocido que las naciones más altamente industrializadas son los mejores clientes las unas de las otras y que su comercio mútuo tiende a intensificarse en vez de disminuir.

También conviene tener en cuenta un factor potencialmente favorable, el cual podrá resultar un elemento de primer orden en la futura evolución material de Latinoamérica, si es que se logra aprovecharlo plenamente mediante una política sistemática de fomento en beneficio mutuo. Nos referimos al hecho de que al terminar la guerra grandes capitales particulares norteamericanos estarán disponibles para inversiones a largo plazo y que sus dueños en muchos casos buscarán oportunidades de inversión que no estén sometidas a impuestos muy altos sobre la renta, la propiedad, etc., que deberán regir en los Estados Unidos durante un período considerable, para hacer frente a la deuda pública, tan crecida debido al inmenso costo de la guerra. Desde este punto de vista, los países latinos de América pueden ofrecer condiciones atractivas, las que adquieren aspectos aun mejores al considerar que esta región no ha experimentado destrucciones bélicas; por otra parte, no es probable que Europa y grandes regiones de Asia puedan atraer considerables capitales particulares de los Estados Unidos, después de la guerra, en vista del estado de devastación,



anarquía interna e incertidumbre acerca de su futura organización política y económica en que se hallarán.

Para realizar estas perspectivas prometedoras para la América Latina, será preciso el mantenimiento de seguridad jurídica y estabilidad política y ciertos arreglos mutuamente satisfactorios para nacionales y extranjeros sobre la inversión y el manejo de capitales extranjeros y sus ganancias.

En vista de tales perspectivas —las más prometedoras que la América Latina ha enfrentado jamás en su historia, a pesar de las múltiples dificultades que apuntaremos más adelante —parece más importante que nunc la preparación de técnicos nacionales capaces de intervenir más activamente en el desarrollo de los recursos de sus países; la solución pacífica y equitativa de los latentes problemas internos de orden social y político que inevitablemente se harán sentir con fuerza cada vez más creciente; y una política económica exterior que evite los dos extremos de pasividad ante las influencias extranjeras y un nacionalismo estrecho que sólo sería contraproducente para los propios intereses que pretende defender.

Sería pues una ilusión peligrosa creer que América —o cualquiera parte de ella— pudiera divorciarse del resto de la economía mundial, de las intrínsecas reglas generales que la rigen o de la obligación en que todos nos encontramos de contribuir a su restitución en conformidad con el buen sentido económico. En el sistema internacional de nuestro tiempo, "autarquía" económica es tan imposible como aislamiento político.

Finalmente, cualquiera idea de organización meramente regional, aunque abarcando el Hemisferio Occidental entero, parece a este escritor inadecuada y peligrosa. Inadecuada, porque el rumbo económico, social y cultural fundamental de nuestro tiempo, no nos permite más el detener arbitrariamente la organización mundial, si queremos substituir la anarquía internacional por un sistema adecuado que salva-

guarde la paz. Peligrosa, porque la construcción de unidades económicas y políticas sobre bases regionales podría estimular un movimiento hacia una nueva clase de nacionalismo en todo el mundo; una especie de nacionalismo que crecería alrededor de ciertas áreas, continentes y aun los hemisferios, y que podría probar eventualmente aun más destructivo que los nacionalismos meramente territoriales y que han atormentado a la humanidad durante el último siglo.

2º *Problemas de la postguerra.* Cualquiera, contemplando la cooperación económica interamericana actual y sus perspectivas, se halla frente a un complejo de problemas que indudablemente contribuirán a hacer más difícil el reajuste de las relaciones interamericanas e internacionales después de la guerra.

- a) Los Estados Unidos están ahora estimulando y fomentando activamente el aumento mayor posible en la producción en Iberoamérica de materias primas esenciales para el esfuerzo de guerra, tales como caucho, cinchona, estaño, manganeso, tungsteno, antimonio, copra, cáñamo, etc., materiales que en tiempos normales fueron suministrados principalmente por regiones de las Indias Orientales, las cuales ahora están invadidas temporalmente por los japoneses. Después de la guerra, aquellas regiones productivas competidoras en otras partes del mundo, reasumirán su producción y exportación, bajo condiciones sociales y naturales que en el pasado han probado de ser más favorables que aquellas de América Latina.
- b) La producción sintética de caucho, aceite, quinina, nitrato y otros productos está ahora siendo desarrollada en grandes países industriales, tanto del Eje como de las Naciones Unidas, bajo la presión de las necesidades de emergencia de la guerra. Estas industrias artificiales pueden constituir una competencia tremenda para los productos naturales

latinoamericanos, cuando la situación mundial retorne a la normalidad.

- c) Al presente, parece ser inevitable el emprender en América Latina muchos renglones de producción diferentes a fin de satisfacer las necesidades de guerra de las Naciones Unidas y la exigencia interna de los países latino-americanos, que ahora no pueden contar con suministros del exterior a causa de la producción restringida de mercancías de consumo en los Estados Unidos y Gran Bretaña y la falta de espacio en el embarque. Este programa comprensivo de desarrollo económico que a primera vista ofrece muchos aspectos prometedores, también significa una cierta disipación de los limitados recursos de mano de obra y capital de la América Latina, pues entre los muchos renglones diferentes de actividad, solamente algunos podrán sostenerse comercialmente, sin ayuda oficial, después de la guerra.
- d) Después del fin de las actividades beligerantes, surgirá indudablemente una inmensa necesidad de alimentos para sustentar las masas hambrientas de Europa y Asia y de materias para reconstruir las áreas destruidas. Esta necesidad, si puede ser convertida en demanda efectiva por hacer disponibles fondos adecuados, puede esperarse que mantenga las condiciones de prosperidad repentina en todas partes del Hemisferio, durante algunos años. Además, durante los primeros años después de la guerra, los saldos de dólares y libras esterlinas que han podido acumular varios países latinoamericanos en los Estados Unidos y Gran Bretaña durante la guerra, gracias a sus excedentes de exportación a estas naciones, y también los créditos que actualmente mantienen ciertos países de la Europa Occidental en los Estados Unidos, podrán servir para absorber grandes cantidades de productos nortea-

americanos y británicos. No obstante, una tal prosperidad debe ser efímera, a menos que medios adecuados sean tomados para elevar permanentemente el poder adquisitivo y el nivel de vida de las grandes masas de gentes que hasta ahora, aun en tiempos normales, eran apenas simples consumidores potenciales.

- e) La expansión posiblemente efímera actual de la producción minera, forestal y elaboradora en América Latina ha llegado a ser factible por la protección extraordinaria producida por la desorganización del transporte internacional y la desaparición temporal de las regiones competidoras principales como suministradoras de las Naciones Unidas. Después de la guerra, el grado más alto posible de librecambio internacional, será una de las necesidades básicas de la reconstrucción mundial. Cualquier esperanza para una paz duradera es inútil a menos que comprendamos esto claramente y actuemos de conformidad. Sin embargo, una política de tal naturaleza ocasionaría el abandono gradual de todas las industrias nuevas que se muestren incapaces de resistir la competencia extranjera en iguales condiciones.
- f) Hasta hace pocos años antes de la presente guerra, se había formado una tradicional relación comercial de carácter triangular entre la Gran Bretaña, algunos países sudamericanos, especialmente Argentina y Uruguay, y los Estados Unidos: los mencionados países de la América del Sur abastecieron a Gran Bretaña con inmensas cantidades de carnes y cereales, artículos que no se pueden vender a la Unión Norteamericana. De estas transacciones resultó normalmente un apreciable saldo en favor de los países exportadores sudamericanos, el cual sirvió para proveer el cambio monetario necesario a fin de adquirir artículos de exporta-

ción norteamericanos. De esta manera se mantenía un estado de cosas en la cual la balanza favorable que recibieron ciertos países sudamericanos de sus relaciones comerciales con Gran Bretaña y otros países europeos equilibró, más o menos.

nes invisibles", sobre todo su marina mercante. Parece muy probable que después de la guerra ésta se encontrará debilitada y en la necesidad de confrontar una competencia muy fuerte de parte de la marina mercante norteamericana la cual experimenta actualmente un singular crecimiento.

En consecuencia de todo esto es muy posible que la Gran Bretaña y, por razones similares, los demás países europeos, después de la guerra, tendrán que insistir sobre el principio de compensación en su comercio con Latinoamérica, lo que planteará nuevos y delicados problemas para aquellos países sudamericanos que anteriormente habían tenido balanzas desfavorables con los Estados Unidos, en cuanto se refiere a sus relaciones comerciales con este último país.

- g) Las perspectivas no muy halagadoras que se han señalado en lo anterior podrán ser neutralizadas, hasta cierto grado, por el hecho de que ya se presenta la posibilidad de un agotamiento, dentro de un futuro no muy lejano, de los depósitos de ciertos recursos naturales en los Estados Unidos y en otros países de más largo desarrollo industrial. Este se refiere, por ejemplo, a las existencias de madera y a los depósitos actualmente conocidos de cobre, zinc, plomo, manganeso y tungsteno. Aún los depósitos de hierro de primera calidad se acercan al agotamiento en los Estados Unidos, y en cuanto al volumen de las reservas domésticas de petróleo existe incertidumbre. Este estado de cosas puede abrir nuevos horizontes para ciertas exportaciones de la América Latina, aunque no debe dejarse de considerar la posibilidad de que algunas de las mencionadas materias primas pudieran reemplazarse con materias sintéticas o materias naturales afines, de origen doméstico.

Este último aspecto adquiere un significado particular cuando se estudian las siguientes cifras (1) que expresan los porcentajes en que la América Latina y los Estados Unidos participaron, ya en un año "normal" como lo fué el de 1938, en la producción mundial de algunos minerales esenciales para las industrias modernas y cuando se toma en cuenta que en todos estos casos los depósitos norteamericanos han sido y siguen siendo explotados más rápidamente que los latinoamericanos:

<i>Minerales</i>	<i>América Latina</i>	<i>Estados Unidos</i>
Antimonio.. . . . .	58,5%	1,0%
Bauxita.. . . . .	24,0	8,0
Crómio.. . . . .	3,7	menos del 1%
Cobre.. . . . .	22,5	25,3
Manganeso.. . . . .	6,5	menos del 1%
Mercurio . . . . .	6,1	13,0
Estaño.. . . . .	18,4	—
Tungsteno. . . . .	11,9	8,0
Venadio. . . . .	38,1	27,0
Zinc.. . . . .	10,6	28,0

De todo esto, se llega a la siguiente conclusión: excedentes de productos y dislocación de producción y población en proporciones tremendas deben resultar en relativamente poco tiempo después de la guerra, a menos que una política adecuada de cooperación económica mundial sea perseguida. Una tal política no solamente tendrá que proveer para proyectos colectivos de compra o venta en el mercado internacional, aceptables por todos los mayores países exportadores, y para prevención de sobrantes por regulación de producción; sino que también debe in-

---

1) Según recopilación de Bernard B. Goldner, "Los metales estratégicos de la América Latina y su relación con el programa de los Estados Unidos en la presente guerra". En *Panamérica Comercial*, IX, 3 (Marzo de 1942), p. 42.

cluír la creación de poder adquisitivo adicional por el aumento sistemático de la capacidad productiva de los muchos millones de consumidores potenciales de América Latina, Asia, Africa y Europa oriental y meridional, que hasta ahora apenas se han beneficiado del progreso inmenso de la tecnología moderna. Como el señor Henry Wallace, Vice-Presidente de los Estados Unidos, señaló recientemente, se puede decir que 160.000.000 de familias campesinas de América Latina y Asia oriental tienen una eficacia promedio equivalente a la décima parte del promedio que tienen las 6.000.000 de familias campesinas de los Estados Unidos.

Así, el interamericanismo económico, lejos de ser una mera proposición de emergencia impuesta sobre nosotros por la guerra actual, no solamente tendrá que ser continuado después, sino que debe ser sistematizado, hecho permanente e incorporado al sistema mundial de coordinación económica. Esto será una necesidad inevitable desde el punto de vista de los intereses no solamente de los latinoamericanos, sino igualmente de los Estados Unidos y el resto de la humanidad. La verdadera gravedad de los problemas que después de la guerra probablemente han de surgir y las perspectivas de sus repercusiones posibles si son dejadas sin solución, parecen ofrecer la certeza de que la cooperación económica interamericana será duradera, aun cuando las condiciones cambiadas de la postguerra impondrán la necesidad de ciertas revisiones. Los sistemas de cooperación interamericana e internacional, lejos de ser incompatibles, se completan mutuamente y deberán ser combinadas estrechamente.

3º *Orientaciones para el futuro.* La interdependencia entre las naciones del mundo ya ha cesado de ser nada más que un ideal; ha llegado a ser la necesidad fundamental de nuestro tiempo, impuesta sobre nosotros por las normas básicas de nuestro sistema económico y técnico; aquel sistema que ha sido responsable por el aumento sin



igual en riqueza material que todos los países industrialmente avanzados han experimentado durante el último siglo. Las catástrofes de las dos guerras mundiales y la depresión económica mundial entre ellas, como también la recaída en el barbarismo de ciertas naciones a las cuales se suponía superiores en cultura, han sido efectos de nuestra falta de adaptar nuestro pensamiento y política internacionales al estado de desarrollo tecnológico y económico que ya hemos alcanzado. Hemos tratado de regir las relaciones internacionales en el siglo XX con las ideas, prejuicios y supersticiones del siglo XVII. Hay sólo dos caminos para salvar esta brecha y efectuar el grado necesario de unificación internacional: o por la violencia totalitaria impuesta por dos o tres potencias imperialistas sobre todas las demás naciones, o por acuerdo voluntario entre gentes libres, basado sobre la solidaridad de ideales, comunidad de intereses e igualdad de derechos. Las potencias enemigas con su "Nuevo Orden", han intentado aplicar el primer método; las democracias deben seguir el segundo camino porque, como están empezando a comprenderlo ahora, es el único compatible con su modo de vida y su propia naturaleza.

En ningún caso existen ya más oportunidades de nacionalismo restrictivo del tipo tradicional ni tampoco de un nacionalismo regional. Nuestro mundo de hoy día ya ha llegado a ser una unidad, por medio del modo de producción, diariamente más eficaz, la organización tecnológica, el transporte y las comunicaciones. Es hora para nosotros de ajustar nuestro pensamiento social, económico y político y actuar de conformidad, para prevenir el abuso continuo de estas potencialidades productivas únicas en su género para fines destructivos más bien que constructivos. El mantenimiento de políticas comerciales proteccionistas y otros obstáculos para el intercambio más grande posible de ideas, potencial humano, mercancías y capital a través del mundo entero significaría una

especie de guerra civil en el mundo de hoy y de mañana; un mundo que puede ser concebida solamente como una unidad natural.

“Las medidas de un nacionalismo económico restrictivo (entre las dos guerras mundiales) constituían en efecto una defensa, no de los intereses o del bienestar nacionales sino de intereses meramente seccionales que usaban para su protección instrumentos nacionales. Era su propósito resistir a cambios económicos y negarse a la adaptación, conservar las condiciones de producción y empleo existentes y proteger dichas condiciones contra la competencia de parte de importaciones. Existía, en efecto, un temor casi universal de las importaciones—las que son en realidad las únicas ganancias verdaderas que se derivan del comercio. . . En vista de que las importaciones de un país constituyen las exportaciones de otros países, este proceso de exclusivismo resultaba mutuamente destructivo para el comercio, la producción y las condiciones de empleo. En la esfera económica, el nacionalismo restrictivo se ha mostrado tan fútil como la Línea Maginot”. (1)

Los avances que ahora están siendo hechos en las relaciones interamericanas —económicas, sociales, políticas y culturales— deben ser consideradas como el primer paso extremadamente importante hacia un efectivo sistema mundial de cooperación, de acuerdo con los principios de la Carta del Atlántico (Atlantic Charter). Interamericanismo realista y concreto como está ahora siendo desarrollado por economistas, agrónomos, ingenieros, peritos de sanidad y maestros, más bien que por diplomáticos y oradores, adquiere su importancia más grande como el

---

(1) J. B. Condliffe (Catedrático de Economía Política en la Universidad de California), *Problems of Economic Reorganization*. New York, Commission to Study the Organization of Peace, 1943, p. 10-11.

primer experimento en grande escala en la solidaridad internacional práctica y en la cooperación voluntaria entre un número considerable de naciones desiguales en tamaño, población, fuerza y desarrollo material. No hay precedente en la historia de la humanidad de un experimento tal, comparable en número de población y extensión de área. Escépticos que creen que la unificación internacional puede lograrse solamente conforme a los modelos anticuados de expansión imperialista y de subyugación de los más débiles por los más fuertes, prontamente tendrán que admitir que las naciones de las Américas están persiguiendo una línea nueva. No hay duda que una tarea muy grande y difícil está aún delante de nosotros: una tarea que no consiste solamente en formular planes concretos de acción sino también en la eliminación de viejos prejuicios y la creación de una actitud de comprensión mutua entre las grandes masas de los pueblos, para crear una opinión pública suficientemente fuerte para sostener y, si es necesario, hacer valer una política futura que envolverá sacrificios parciales y momentáneos por parte de algunos, pero para el beneficio general y permanente de todos.

El interamericanismo de hoy día así entendido es una invitación para cosas aún más grandes por llegar. Cada día parece ser más probable que las Américas están llamadas a actuar como conductores en el desarrollo de la postguerra, hacia un nuevo tipo de organización mundial, el cual es indispensable si queremos prevenir otra guerra mundial, y así la destrucción final de nuestra civilización común.